

Ajuntament d'ELX

Ajuntament d'ELX

VEM

**VENTANILLA
EMPRESARIAL
MUNICIPAL D'ELX**

VEM

elx  nnova

- TE ASESORAMOS
- MONTAMOS TU EMPRESA
- ABRIMOS TU NEGOCIO

Ajuntament d'ELX

¿QUÉ ES LA VENTANILLA EMPRESARIAL MUNICIPAL (VEM)?

La Ventanilla Empresarial Municipal d'Elx (VEM) tiene por objeto el apoyo a la creación de actividades empresariales y profesionales, mediante la prestación de servicios integrados y coordinados de asesoramiento y tramitación.

Es un programa que unifica en un mismo lugar el servicio de asesoramiento al emprendedor y los trámites para la obtención de licencia de apertura de un establecimiento. Además, la duración de los trámites administrativos, correspondientes al Ajuntament d'Elx, se verán acortados al realizarse de forma interna mediante la gestión departamental coordinada y gestionada por un mismo agente de la VEM.

De tal forma que una persona que quiera montar un negocio o empresa podrá solicitar cita para que le asesoren sobre los procedimientos de creación de la empresa y posteriormente solicitar la apertura de la misma sin que tenga que desplazarse a ningún otro departamento u oficina municipal.

¿CÓMO FUNCIONA LA VEM?

El funcionamiento de la Ventanilla Empresarial Municipal se basa en tres fases sucesivas de atención al emprendedor y un proceso coordinado de respuestas a las diferentes necesidades.

Información y direccionamiento: atención presencial y telefónica al emprendedor. Gestión de citas. Información sobre los servicios ofrecidos.

Orientación: el emprendedor, en función de sus necesidades específicas, recibe asesoramiento sobre los diversos aspectos que comporta la creación de una empresa.

Tramitación: una vez constituida la empresa, mediante la coordinación interdepartamental y la gestión directa municipal, el emprendedor podrá realizar los trámites correspondientes a la apertura de su empresa desde ésta oficina municipal.

Ajuntament d'ELX

¿QUÉ SERVICIOS OFRECE?

Orientación y asesoramiento empresarial

El Ajuntament d'Elx mediante un convenio con JOVEMEC y JOVEMPA creó el Centro de Atención a Emprendedores, desde ahora integrado en el edificio de la Casa de l'Orxata junto a la Ventanilla Empresarial Municipal, para ofrecer asesoramiento sobre las formas jurídicas, trámites administrativos, medios de financiación, subvenciones y ayudas públicas así como otros aspectos de la constitución de empresas.

Gestión de trámites municipales para la solicitud de apertura de una empresa

La apertura de un negocio o empresa requiere normalmente la expedición de licencias municipales que implican a varios departamentos municipales y en algunos casos, autorización de la administración autonómica. Con el objetivo de acortar los tiempos de los procesos administrativos, evitar los desplazamientos del empresario o representante así como mantenerlo informado del estado de su expediente se crea la figura del "gestor personal" que iniciará y seguirá todos los pasos del expediente hasta el otorgamiento de la licencia correspondiente para la apertura de su negocio.

El empresario dispondrá de información sobre el estado de su expediente en las distintas fases del procedimiento vía correo electrónico y sms.

OBJETIVOS GENERALES

Favorecer la creación de empresas.

Crear un único espacio físico para atender a emprendedores.

Acortar los tiempos de obtención de licencias de apertura de un negocio o empresa.

Ventanilla Empresarial Municipal (VEM)

Casa de l'Orxata

Carrer Fira, 18

Teléfono 966 658 200

e-mail: ventanillaempresarial@ayto-elche.es